

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

9045

CORRECCION de errores de la Orden de 15 de marzo de 1979 por la que se nombra Subdirector general del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) a don José Pío Arsuaga Echevarría, cesando en su actual cargo de Subdirector general de Reglamentación Comercial.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de 20 de marzo de 1979, página 6782, se transcribe a continuación el texto correcto:

«Ilmos. Sres.: En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, así como el Real Decreto número 300/1978, de 2 de marzo, y a propuesta del Director general de Ordenación del Comercio y del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO) he tenido a bien nombrar a don José Pío Arsuaga Echevarría (A01CO189), funcionario del Cuerpo Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado, Subdirector ge-

neral del Instituto de Reforma de las Estructuras Comerciales (IRESCO), cesando, en consecuencia, en su actual cargo de Subdirector general de Reglamentación Comercial.»

MINISTERIO DE CULTURA

9046

REAL DECRETO 688/1979, de 16 de marzo, por el que se dispone el cese a petición propia de don Alberto Fernández Girón como Delegado provincial de Cultura en Toledo.

A propuesta del Ministro de Cultura y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Alberto Fernández Girón como Delegado provincial de Cultura en Toledo, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y nueve.

El Ministro de Cultura,
PIO CABANILLAS GALLAS

JUAN CARLOS

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

9047

CORRECCION de erratas de la Orden de 13 de febrero de 1979 por la que se convoca oposición para cubrir plazas vacantes en el Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, turno de oposición directa y libre.

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 52, de fecha 1 de marzo de 1979, páginas 5417 a 5421, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Los temas 14 y 15 del apartado de «Cirugía» deberán quedar redactados de la siguiente forma:

Tema 14.—Abscesos, flemones, panadizos, forúnculos y ánx-trax. Actuación del Ayudante Técnico Sanitario.

Tema 15.—Inyecciones, sus clases.—Instrumental y técnica.

9048

RESOLUCION del Tribunal calificador de la oposición, turno libre, para ingreso en la Escala Administrativa de la Obra de Protección de Menores por la que se hacen públicos los nombres de los opositores aprobados.

En cumplimiento de lo dispuesto en la base octava de la convocatoria de oposición, turno libre, para ingreso en la Escala Administrativa de la Obra de Protección de Menores, acordada por Resolución de 19 de abril de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), este Tribunal hace público los nombres de los opositores aprobados, con las puntuaciones obtenidas por los mismos.

Puntos

1. José Manuel Villanueva Prieto	19,11
2. José Bonifacio Martínez Arias	19,00
3. María José Gardeazábal Ortiz	18,81
4. María Mercedes Casado Hernández	17,86
5. José Gómez Martínez	17,61
6. Diego Bermúdez López	17,30
7. María del Carmen Alonso Alonso	16,82
8. Juan Manuel Castillo Campos	16,81
9. María del Carmen Ingelmo Sosa	16,33
10. Vicente García Ausín	16,12
11. Juan Ignacio Sainz de Frutos	15,82
12. Paloma Gutiérrez-Barquín Ruiz-Ogarrio	15,36

Se concede un plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado»,

para que los precitados opositores presenten en el Consejo Superior de la Obra de Protección de Menores, calle de Cea Bermúdez, 46, Madrid, los documentos a que se refiere la base novena de la convocatoria.

Si dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la instancia.

Madrid, 22 de febrero de 1979.—El Secretario, Enrique Toral Peñaranda.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Gustavo Les-cure Martín.

9049

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, rama Juzgados, por la que se señalan fechas para la celebración del acto del sorteo y para el comienzo de los ejercicios.

Reunidos los miembros del Tribunal de oposiciones a Secretarios de la Administración de Justicia, rama Juzgados, en el día de hoy adoptan los siguientes acuerdos, en cumplimiento de las normas 5.ª y 9.ª de la Orden de convocatoria de 26 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre):

1.º Se señala como fecha para el sorteo de los opositores el día 5 de abril de 1979, a las doce horas, en la Sala Sexta del Tribunal Supremo.

2.º Se fija como fecha para el comienzo del primer ejercicio de las oposiciones el día 25 de abril del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en la Sala Sexta del mismo Alto Tribunal, convocando en único llamamiento a los opositores comprendidos entre los números 1 y 30, ambos inclusive, de la relación que resulte del sorteo.

Madrid, 29 de marzo de 1979.—El Presidente, Luis Valle Abad. El Secretario, Jenaro Ferrer Varela.

MINISTERIO DE DEFENSA

9050

ORDEN de 28 de marzo de 1979 por la que se da nueva redacción al párrafo segundo del artículo 20 de la disposición 5.128, de 13 de febrero de 1979, por la que se convocaba concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Farmacia del Aire.

Queda modificado el párrafo segundo del artículo 20 de la disposición número 5.128, de 13 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» número 44), por la que se convocaba con-